BBVA

Valores
Comisionista de Bolsa

Estados Financieros Condensados y Notas a la Información Financiera Intermedia

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y 2022
y por los trimestres terminados el 30 de junio de 2023 y 2022

Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market

Índice

Informe del Revisor Fiscal a los Estados Financieros 3

Estados Financieros 5

Notas a los Estados Financieros 9

Building a better working world

Informe del Revisor Fiscal

Señores
Inversionistas del Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market Administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos del Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market, que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2023 y los correspondientes estados intermedios condensados de resultado integral por el periodo de seis y tres meses terminados en esa fecha, el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración del Fondo es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia condensada, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 – Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal del Fondo responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se práctica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Como consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market, al 30 de junio de 2023, los resultados de sus operaciones por el periodo de seis y tres meses terminados en esa fecha y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Building a better working world

Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta el presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad del Fondo.

JENNY CATHERINE GOMEZ RIVERA

Firmado digitalmente por JENNY CATHERINE GOMEZ RIVERA
Fecha: 2023.08.14 17:18:03 -05'00'

Jenny Catherine Gómez Rivera
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 217167 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
14 de agosto de 2023

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Estados de Situación Financiera Intermedios Condensados

Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market - Administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

(En miles de pesos colombianos)

Detalle	Nota	Al 30 de junio de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Activo			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	9	$ 53,868,519	$ 24,949,699
Inversiones Negociables a valor razonable con cambios en resultado - Instrumentos de Deuda	10	61,718,447	33,525,862
Cuentas por Cobrar	11	8,386	3,242
Total Activo		**$ 115,595,352**	**$ 58,478,803**
Pasivo			
Aportes por Devolver		$ -	$ -
Cuentas por Pagar	12	94,315	60,687
Total Pasivo		**$ 94,315**	**$ 60,687**
Activo Neto de los Inversionistas			
Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes al fondo de inversión colectiva	13	$ 115,501,037	$ 58,418,116
Total Activo Neto de los Inversionistas		**$ 115,501,037**	**$ 58,418,116**
Total Pasivo más Activo Neto de los Inversionistas		**$ 115,595,352**	**$ 58,478,803**

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera

Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)

Lizeth Sofía García Prieto
Contador General (*)
T.P. No 202163-T

JENNY CATHERINE GOMEZ RIVERA
Firmado digitalmente por JENNY CATHERINE GOMEZ RIVERA
Fecha: 2023.08.14 17:18:19 -05'00'

Jenny Catherine Gómez Rivera
Revisor Fiscal
T.P. No 217167-T
Véase mi informe del 14 de agosto de 2023
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(*) Los suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

BBVA
Valores
Comisionista de Bolsa

Estados de Resultados Integrales Intermedios Condensados

Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market - Administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

(En miles de pesos colombianos)

Detalle	Nota	Por los seis meses terminados al 30 de junio de 2023	2022	Por los tres meses terminados al 30 de junio de 2023	2022
Ingresos Operacionales	14	$ 8,245,353	$ 442,931	$ 3,099,256	$ 318,975
Gastos Operacionales	15	(584,347)	(110,126)	(315,363)	(62,168)
Total Rendimientos Abonados		**$ 7,661,006**	**$ 332,805**	**$ 2,783,893**	**$ 256,807**
Resultado Integral del Período		**$ 7,661,006**	**$ 332,805**	**$ 2,783,893**	**$ 256,807**

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera

Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)

Lizeth Sofía García Prieto
Contador General (*)
T.P. No 202163-T

JENNY CATHERINE GOMEZ RIVERA
Firmado digitalmente por JENNY CATHERINE GOMEZ RIVERA
Fecha: 2023.08.14 17:18:32 -05'00'

Jenny Catherine Gómez Rivera
Revisor Fiscal
T.P. No 217167-T
Véase mi informe del 14 de agosto de 2023
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(*) Los suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

BBVA
Valores
Comisionista de Bolsa

Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas Intermedios Condensados

Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market - Administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

(En miles de pesos colombianos)

Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2022:	Nota		Activo Neto de los Inversionistas
Saldo Inicial al 01 de enero de 2022		$	**3,966,615**
Aportes Netos de los Recursos de los Adherentes			23,537,041
Rendimientos Abonados			332,805
Saldo al 30 de junio de 2022		$	**27,836,461**

Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2023:	Nota		Activo Neto de los Inversionistas
Saldo al 01 de enero de 2023		$	**58,418,116**
Aportes Netos de los Recursos de los Adherentes			49,421,915
Rendimientos Abonados			7,661,006
Saldo al 30 de junio 2023		$	**155,501,037**

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera

Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)

Lizeth Sofía García Prieto
Contador General (*)
T.P. No 202163-T

JENNY CATHERINE GOMEZ RIVERA
Firmado digitalmente por JENNY CATHERINE GOMEZ RIVERA
Fecha: 2023.08.14 17:18:45 -05'00'

Jenny Catherine Gómez Rivera
Revisor Fiscal
T.P. No 217167-T
Véase mi informe del 14 de agosto de 2023
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(*) Los suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

BBVA
Valores
Comisionista de Bolsa

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Condensados

Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market - Administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
(En miles de pesos colombianos)

Detalle	Por los seis meses terminados el 30 de junio de:	
	2023	2022
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Aportes y Retiros, neto	$ 49,798,462	$ 24,068,159
Pago de Comisiones por Administración y Otros	(908,215)	(93,191)
Compra y venta de Inversiones, Neto	(22,645,557)	(12,212,101)
Intereses Recibidos, neto	2,674,130	173,259
Redenciones Financieras	-	(1,420,746)
Total flujo de efectivo provisto por las actividades de operación	**$ 28,918,820**	**$ 10,515,381**
Flujo Neto de Efectivo del Período	**$ 28,918,820**	**$ 10,515,381**
Efectivo al Principio del Período	**$ 24,949,699**	**$ 3,247,499**
Efectivo al Final del Período	**$ 53,868,519**	**$ 13,762,880**

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera

Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)

Lizeth Sofía García Prieto
Contador General (*)
T.P. No 202163-T

JENNY CATHERINE GOMEZ RIVERA
Firmado digitalmente por JENNY CATHERINE GOMEZ RIVERA
Fecha: 2023.08.14 17:18:59 -05'00'

Jenny Catherine Gómez Rivera
Revisor Fiscal
T.P. No 217167-T
Véase mi informe del 14 de agosto de 2023
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(*) Los suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

(En miles de pesos Colombianos)

1. Entidad Reportante

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market (en adelante "el Fondo"), es un Fondo administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Sociedad Comisionista, (en adelante "la Comisionista"). El Fondo fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia") mediante oficio No. 2020289360-025-000 del 12 de marzo de 2021 y se rige actualmente bajo los parámetros establecidos por el Decreto Único 2555 de 2010, en el cual se define a los Fondos de Inversión Colectiva como "todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinables una vez el fondo entre en operación, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos".

El Fondo por ser de naturaleza abierta, permite que los inversionistas entreguen recursos y rediman su participación en cualquier momento, de conformidad con las reglas establecidas en la cláusula 4.5. (Redención de derechos) del reglamento.

Características

El Fondo, inició sus operaciones el 13 de mayo de 2021 del presente año con la Clase de Participación para personas naturales y el 2 de junio de 2021 inició la Clase de Participación de persona jurídica.

El Fondo está clasificado en la clase Money Market, que tiene como características principales las siguientes:

- Sus inversiones en valores solo pueden ser en activos de renta fija colombiana, el plazo promedio ponderado de la totalidad de las inversiones del fondo incluidas las operaciones de liquidez representadas en cuentas bancarias, operaciones repo y simultáneas no será mayor a (1) un año.
- Todas las inversiones del Fondo de Inversión se realizarán en activos denominados en pesos colombianos o expresados en Unidades de Valor Real (UVR)
- No permite hacer uso de instrumentos derivados de ningún tipo
- Los activos que se invierten tienen que estar denominados en pesos colombianos
- El vencimiento promedio máximo de sus inversiones diferentes a los depósitos en cuentas bancarias no puede exceder 360 días.

Lo anterior hace que este tipo de fondo se comporte con muy baja volatilidad y estabilidad en sus tasas de remuneración, proporcionando de esta forma a los inversionistas de un vehículo donde administrar su liquidez y recursos de corto plazo sin asumir las volatilidades del mercado.

Comisión de Administración

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, percibirá como único beneficio por la gestión del Fondo, una comisión previa y fija estipulada en términos Efectivos Anuales (E.A.), según se determina en la cláusula 1.3 para cada tipo o clase de participación y en el anexo 1 de este reglamento. Dicha comisión será descontada diariamente, y será calculada con base en el patrimonio del respectivo tipo o clase de participación del día anterior. Para este fin, se aplicará la siguiente fórmula:

Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del Fondo del día anterior * {[(1+ Porcentaje de Comisión E.A.) ^ (1/365)]– 1}

El Fondo cuenta con dos clases de participaciones así:

- Participación Clase A: Dirigida a personas naturales, tiene una comisión de administración de 1% anual efectiva la cual se liquida y cobra diariamente sobre el saldo que tiene cada inversionista.
- Participación Clase B: Dirigida a personas jurídicas, tiene una comisión de administración de 0.6% anual efectiva la cual se liquida y cobra diariamente sobre el saldo que tiene cada inversionista

Política de Inversión

Está enmarcada en el Decreto 2555 de 2010 y en reglamento del Fondo de Inversión Colectiva aprobado el 12 de Marzo del 2021 por la Superintendencia Financiera de Colombia y mediante acta de Junta Directiva número 371 del 26 de enero del 2021 que resumimos a continuación:

- Podrá mantener hasta el 50% del valor del fondo en cuentas remuneradas en bancos calificados F1(máxima calificación de corto plazo)
- Podrá realizar operaciones de liquidez hasta por el 30% del valor del FIC
- Podrá invertir hasta el 30% del valor del FIC en valores emitidos por un emisor o un grupo económico.
- La mínima calificación de riesgo aceptable en valores emitidos por entidades diferentes al gobierno nacional es AA+
- Se podrá invertir hasta el 100% del valor del FIC en valores emitidos o garantizados por el gobierno nacional.
- El vencimiento promedio máximo de las inversiones del FIC no podrá superar 365 días

Con el fin de disminuir la exposición a riesgo de mercado y volatilidades en las inversiones, el comité de inversiones fijo un objetivo de vencimiento promedio del portafolio incluidas cuentas bancarias no superior a 200 días.

Activos aceptables para invertir

Los activos en los que podrán invertirse los aportes recibidos en el Fondo son los siguientes:

- Títulos de tesorería TES, Clase "B", tasa fija, IPC o indexados a la UVR.
- Títulos de deuda emitidos por diversos emisores y que tienen el respaldo de la Nación.
- Valores emitidos por establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o entidades con regímenes especiales contemplados en la Parte Décima del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero
- Valores emitidos por entidades del sector real, siempre y cuando cuenten con una calificación AAA o si estén avalados o garantizados por establecimientos bancarios éstas tengan una calificación de deuda de largo plazo igual o superior a AA+.
- Valores emitidos en procesos de titularización y que tengan una calificación igual a AAA.

2. Marco Técnico Normativo

Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 – Información Financiera Intermedia y a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019,1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2021.

Estos Estados Financieros Condensados no incluyen toda la información requerida para los Estados Financieros Anuales completos y deben leerse en conjunto con los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por el Fondo corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad, por lo anterior no se incluyen desgloses específicos en estas notas al 30 de junio de 2023.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto del mercado monetario BBVA Valores Money Market aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Titulo 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro, y la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

3. Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Inversiones negociables a valor razonable con cambios en resultado - instrumentos de deuda

4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son analizados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al corte del 30 de junio de 2023, se presentaron uso de estimaciones y juicios respecto al valor razonable de las inversiones para el Fondo de Inversión Colectiva Abierto del mercado monetario BBVA Valores Money Market administrado por BBVA Valores Colombia S.A cuya aclaración se realiza en la nota 6.

6. Valor Razonable

Medición del Valor Razonable

El Fondo utiliza las metodologías y los precios de mercado como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Precia S.A.", seleccionado por el Fondo y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Fondo utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia, el valor razonable es menos objetivo y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El Fondo revelará las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. Para el corte del 30 de junio de 2023 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor razonable entre los niveles de jerarquía.

Enfoque de las Técnicas de Valoración

El Fondo utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo con lo anterior, el Fondo utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

Enfoque de Mercado

Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran instrumentos financieros idénticos o comparables, para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Valoración de instrumentos financieros

El Fondo mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía determinada por la importancia de las variables “inputs” utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- Nivel 2: Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valoración en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte del fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

Jerarquía de los instrumentos financieros medidos a valor razonable

La siguiente es la relación de los instrumentos financieros con su valor en libros, valor razonable y nivel de jerarquía:

30 de junio de 2023

Activos Financieros	Valor en libros	Valor razonable	Nivel de Jerarquía
Inversiones Negociables a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda	$ 61,718,447	$ 61,718,447	2
Total Activos Financieros	**$ 61,718,447**	**$ 61,718,447**	

31 de diciembre de 2022

Activos Financieros	Valor en libros	Valor razonable	Nivel de Jerarquía
Inversiones Negociables a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda	$ 33,525,862	$ 33,525,862	2
Total Activos Financieros	**$ 33,525,862**	**$ 33,525,862**	

7. Hechos Relevantes

Análisis y contexto de mercado

El semestre se caracterizó por un mercado que fue incorporando, cada vez con mayor grado de certeza, un aterrizaje suave de la economía –alejando los temores de una recesión profunda-, acompañado de un proceso de desinflación global. Dicho escenario, aunque generó tensiones sobre la Renta Fija de Corto Plazo, al alejar las posibilidades de reducciones en las tasas de corto plazo, incrementó el apetito por el riesgo ayudado también, por la reapertura del gigante asiático de China.

Durante el semestre, dicho apetito por el riesgo se movió al vaivén del tono de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED), que fue endureciendo sus comunicados al sugerir un periodo más largo en alza de tasas, así como por el colapso de los bancos Silicon Valley Bank, Signature Bank y First Republic Bank, a lo que se sumaron episodios como las negociaciones por el techo de la deuda en Estados Unidos, o la recesión técnica en Alemania. Sin embargo, estos sucesos generadores de volatilidad fueron contrarrestados tanto por el rápido accionar de los bancos centrales, como por los datos de crecimiento y desinflación, lo que en neto, significó una ganancia de valor en los activos globales.

Ante este escenario, los activos locales replicaron la tendencia de valorización. Tanto la deuda pública como la deuda privada en tasa fija contribuyeron de manera positiva. Con respecto a la curva de soberanos locales, presentó valorizaciones para los tramos corto, medio y largo de la curva de 249, 229 y 286 puntos básicos (pbs), respectivamente; mientras la deuda corporativa replicó el movimiento en 226, 492 y 472 pbs. Por otro lado, y siguiendo el comportamiento de la tasa fija, así como por los máximos alcanzados en la inflación y tasa repo, los títulos de deuda privada indexados a IPC e IBR contribuyeron a una rentabilidad positiva, con valorizaciones de 284 y 361 pbs, respectivamente.

Por su parte, la renta variable global, impulsada por un escenario de resiliencia, desinflación y menores probabilidades de recesión en las economías desarrolladas, presentó un comportamiento sobresaliente. El índice global (MSCI ACWI) se valorizó 12.42%, mientras los mercados emergentes (MSCI Emerging Markets) variaron de manera positiva en 3.35%. En contraste, la renta variable local, medida a través del índice COLCAP, varió -11.86%. En cuanto al peso colombiano fue la moneda emergente más revaluada en el semestre, ganando valor frente al dólar en 16.32%.

Los principales riesgos identificados en el semestre fueron la continuación del alza en las tasas de interés de los bancos centrales a nivel global, la rigidez de las inflaciones básicas, y la probabilidad de recesión económica global. A lo anterior, se sumaron las preocupaciones por la salud del sistema financiero. Al ir disipándose estos riesgos, los niveles de volatilidad continuaron su tendencia decreciente.

Entorno Local

Durante el mes se destaca el retorno de los activos por valorizaciones, tanto de la deuda pública local, como de las acciones. Vale la pena mencionar que Jaime Gilinski realizo una oferta a la “Companhia Brasileira de Distribuição” (GPA) de US$836 millones para comprar 96,5% de Grupo Éxito.

Frente a la renta fija local, los títulos de la nación continuaron presentando valorizaciones ante las sorpresas inflacionarias a la baja, así como las expectativas del fin del ciclo contractivo del Banco de la Republica cerrando con valorizaciones en algunos títulos superiores a los 90 puntos básicos. Mientras que el peso colombiano continuó valorizándose cerrando en $4.175. Por su parte, el MSCI Colcap aumentó en un 3.15%.

De igual manera fue anunciado el Marco Fiscal de Mediano Plazo por parte del gobierno donde se presumen ajustes al alza del déficit fiscal esperándose para este año, del orden de 4.3% del PIB. Lo anterior impulsado principalmente por la caída de los niveles de los precios del petróleo. De igual manera Fitch Ratings ratifico la calificación del riesgo del país en BB+ con perspectiva estable.

8. Normas Emitidas no Efectivas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Fondo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La implementación de estas enmiendas no genero ningún impacto en los estados financieros del Fondo.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

9. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El FIC clasifica como efectivo la caja y los depósitos en bancos (Incluyendo el Banco de la República de Colombia),

Detalle	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Cuentas de ahorro y corrientes		
BBVA Colombia S.A.	$ 1,694,868	$ 3,357,972
Banco de Occidente S.A	780,011	445,803
Bancolombia S.A	3,197,830	9,855,455
Banco Davivienda S.A	45,401,572	9,742,667
Banco de Bogotá S.A	298,928	238,602
Banco Itaú Corpbanca	448,214	151,766
Banco Popular	1,963,734	1,003,254
Banco Scotiabank	83,362	154,180
Total Efectivo (1)	**$ 53,868,519**	**$ 24,949,699**

(1) Corresponde al aumento de las adiciones y constituciones de clientes dentro del Fondo que se ha venido presentando como resultado de las siguientes acciones:

- Se continúa con un plan de seguimiento con el área comercial para establecer la evaluación del activo y sus estrategias.
- Se han adelantado reuniones con los diferentes segmentos de negocio del banco para publicitar el mismo.
- Se están gestionando con los diferentes bancos mejores tasas de rendimientos para los recursos que el FIC mantiene en los mismos con tasas hasta del 12.40%. Bancos en trámite Citibank, Popular, Colpatria e Itaú.
- Se ha logrado diversificar las inversiones del portafolio entre los diferentes índices disponibles en el mercado con mejores resultados en los rendimientos del FIC.

Al 30 de junio de 2023 quedan como partidas conciliatorias los conceptos por gastos bancarios presentados en el mes.

El detalle de la calidad crediticia para bancos locales es determinado así:

Emisor	Calificación		Agente Calificador
	Deuda largo Plazo	Deuda Corto Plazo	
Banco de Occidente S.A.	AAA	F1+	Fitch Ratings
BBVA Colombia S.A.	AAA	F1+	Fitch Ratings
Banco Bancolombia S.A.	AAA	F1+	Fitch Ratings
Banco Davivienda S.A.	AAA	F1+	Fitch Ratings
Banco de Bogotá	AAA	BRC1+	BRC Investor Services
Banco Itaú Corpbanca	AAA	BRC1+	Fitch Ratings
Banco Popular	AAA	BRC1+	Fitch Ratings
Banco Scotiabank	AAA	BRC1+	Fitch Ratings

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no existían restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

10. Inversiones Negociables a Valor Razonable con Cambios en Resultados – Instrumentos de Deuda

El siguiente es el detalle de las inversiones:

Detalle	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Inversiones Negociables		
A valor razonable con cambios en resultados		
Títulos de Tesorería – TES	$ -	$ 2,782,980
CDT´s **(1)**	56,578,367	29,039,822
Bonos	5,140,080	1,703,060
Total	**$ 61,718,447**	**$ 33,525,862**

(1) Corresponde a la compra de bonos TES y CDTs de acuerdo con la estrategia de inversión del fondo y del aumento de los adherentes al mismo

La composición del portafolio es la siguiente:

Clase	30 junio de 2023	%	31 diciembre de 2022	%
CDT Tasa Fija	$ 25,957,974	42.06%	$ 6,456,329	19.26%
CDT IBR	15,801,403	25.60%	9,320,563	27.80%
CDT IPC	14,818,990	24.01%	13,262,930	39.56%
Bono IPC	5,140,080	8.33%	1,703,060	5.08%
Nación	-	-	2,782,980	8.30%
Total	**$ 61,718,447**	**100%**	**$ 33,525,862**	**100%**

La composición de las inversiones según su plazo de maduración es el siguiente:

30 de junio de 2023

Clase	Maduración 0-1 año	Total
CDT Tasa Fija	$ 25,957,974	$ 25,957,974
CDT IBR	15,801,403	15,801,403
CDT IPC	14,818,990	14,818,990
Bono IPC	5,140,080	5,140,080
Bono Tasa Fija	-	-
Nación	-	-
Total	**$ 61,718,447**	**$ 61,718,447**

31 de diciembre de 2022

Clase	Maduración 0-1 año	Total
CDT Tasa Fija	$ 6,456,329	$ 6,456,329
CDT IBR	9,320,563	9,320,563
CDT IPC	13,262,930	13,262,930
Bono IPC	1,703,060	1,703,060
Bono Tasa Fija	-	-
Nación	2,782,980	2,782,980
Total	**$ 33,525,862**	**$ 33,525,862**

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no existían restricciones sobre las inversiones.

11. Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

Detalle	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Rendimientos Cupones **(1)**	$ -	$ 3,242
Otras Cuentas por Cobras **(2)**	8,386	-
Total	**$ 8,386**	**$ 3,242**

(1) Corresponde al rendimiento no cobrado de título 0001-2208, el cual se recaudó el 2 de enero de 2023.

(2) Corresponde a la retención en la fuente realizada por Itau en el cobro de derechos patrimoniales, el cual no era procedente.

12. Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

Detalle	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Comisiones **(1)**	$ 56,829	$ 39,321
Sobretasas **(2)**	$ 540	38
Retención en la Fuente **(3)**	36,946	21,328
Total	**$ 94,315**	**$ 60,687**

(1) Corresponde a la comisión por administración a favor de BBVA Valores Colombia S.A.

(2) Corresponde al gravamen de los movimientos financieros - GMF.

(3) Corresponde a retención en la fuente por rendimientos.

Las cuentas por pagar presentan una antigüedad menor a 12 meses por lo tanto son consideradas como corrientes.

13. Activos Netos de los Inversionistas

El siguiente es el detalle de los activos netos de los inversionistas:

30 de junio de 2023

Clase	Valor de la Unidad	Unidades	Valor del Fondo
A	$ 11,519.33	4,038,192	$ 46,517,257
B	$ 11,609.28	5,942,124	68,983,780
Total			**$ 115,501,037**

31 de diciembre de 2022

Clase	Valor de la Unidad	Unidades	Valor del Fondo
A	$ 10,737.64	2,374,179	$ 25,493,074
B	$ 10,800.08	3,048,591	32,925,042
Total			**$ 58,418,116**

14. Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales del FIC para los seis y tres meses terminados al 30 de junio del 2023 y 2022 corresponden a:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres terminados al 30 de junio de	
Detalle	2023	2022	2023	2022
Rendimientos Bancarios	$ 2,679,325	$ 173,259	$ 1,279,051	$ 126,124
Valoración Inversiones a Valor Razonable	5,551,669	262,714	1,819,358	190,079
Por Venta de Inversiones	14,359	6,958	847	2,772
Total	**$ 8,245,353**	**$ 442,931**	**$ 3,099,256**	**$ 318,975**

(1) Corresponde a los rendimientos generados en las cuentas de ahorro y corrientes nacionales debido al crecimiento que ha presentado el fondo y a la apertura de nuevas cuentas bancarias, ya que a mayor volumen de incorporación de clientes las inversiones y los recursos aumentan generando más intereses.

(2) Corresponde a la valoración de las Inversiones por el comportamiento que el mercado ha venido presentando. Se ha generado un aumento en la valoración de las inversiones.

(3) Corresponde a la utilidad obtenida en la venta de inversiones que se vendieron por encima de su valor de compra.

15. Gastos Operacionales

Los ingresos operacionales del FIC para los seis y tres meses terminados al 30 de junio del 2023 y 2022 corresponden a:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres terminados al 30 de junio de	
Detalle	2023	2022	2023	2022
Comisiones **(1)**	$ 418,707	$ 74,155	$ 225,280	$ 41,935
Impuestos y Tasas **(2)**	129,811	11,035	59,111	8,332
Servicios de Administración e Intermediación**(3)**	12,584	3,703	7,729	1,709
Por Venta de Inversiones **(4)**	23,245	6,448	23,243	-
Valoración Inversiones Valor Razonable	-	14,785	-	10,192
Total	**$ 584,347**	**$ 110,126**	**$ 315,363**	**$ 62,168**

(1) Corresponde a la comisión pagada a la Comisionista como administradora del Fondo y la comisión en servicios bancarios, debido al crecimiento que ha tenido el fondo, el aumento de los gastos es proporcional a este crecimiento

(2) Corresponde al Impuesto al valor agregado - IVA y Gravamen a los Movimientos Financieros – GMF por el aumento en las transacciones por entradas y salidas de dinero.

(3) Corresponde al servicio de administración e intermediación de los custodios que posee el fondo. Por el aumento de la operatividad, asignado a los nuevos clientes.

(4) Corresponde a la pérdida en venta de inversiones a valor razonable por el comportamiento que el mercado ha venido presentando.

16. Distribución de Rendimientos a los Inversionistas

Los rendimientos de las inversiones son abonados diariamente a los inversionistas en proporción al valor de sus aportes al Fondo, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, los cuales incluyen la comisión por administración.

17. Contingencias

El Fondo a 30 de junio de 2023 no tenía contingencias que la administración conociera en materia fiscal, administrativa, civil, comercial y penal, provenientes de terceros, a favor o en contra del fondo.

18. Eventos Subsecuentes

La administración no tiene conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros intermedios condensados y la fecha de aprobación de estos, que puedan afectar la estructura financiera y la continuidad del negocio en marcha de la compañía

19. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo correspondientes al periodo finalizado al 30 de junio de 2023 fueron evaluados, acogidos y autorizados para su emisión por la Gerencia de la BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa como administrador del Fondo el 14 de agosto de 2023.

BBVA

Valores
Comisionista de Bolsa

Carrera 9 No 72-21 Piso 7° Bggogotá D.C. – Colombia Teléfono 3077018